

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.496/14

### AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO

#### **ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DE APERTURA DE CAMINO EN LAS FINCAS "LA JIMENA Y TABLADA DE GUI SANDO", EN TÉRMINO MUNICIPAL DE EL TIEMBLO.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de apertura de camino en las fincas "La Jimena y Tablada de Guisando", en término Municipal de El Tiemblo, durante un plazo de 30 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila. Concluido el trámite de consultas y de información pública, y contestadas las alegaciones, si las hubiera, el expediente se remitirá al Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León al objeto de formular la preceptiva Declaración de impacto ambiental.

Lo que se hace público para que, en durante el citado plazo de 30 días, pueda examinarse el expediente, que se encuentra depositado en este Ayuntamiento, sito en la Plaza de España, 1, 05270, de El Tiemblo (Ávila), para, en su caso, formular las observaciones y alegaciones que se estimen oportunas.

El Tiemblo, a 2 de Diciembre de 2014.

El Alcalde-Presidente, *Rubén Rodríguez Lucas*.